

BOLETÍN

OFICIAL



MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

Ctra. Soller Km 3.5 Palma de Mallorca Tel.+34 971468508 Fax.+34 971753013

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: Federació Balear de Trot

www.fbtrot.com

info@fbtrot.com



1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

COMUNICADO ASSOCIACIÓ DAPRENENTS DEL TROT

La Associació d'Aprenents del Trot en su Asamblea General celebrada el pasado día 27 de octubre de 2015 ha elegido a Dña. María Riera Massanet como nueva Presidenta del club y asimismo a la composición de su Junta Directiva pasando a estar formada por:

Presidente: Dña. María Riera Massanet.

Vicepresidente: D. Antoni Andreu Mesquida.

Secretario: D. Jaume Timo Vaquer Staschel.

Tesorero: D. Miguel Marc Rigo Gelabert.

Vocales, D. Antoni Nicolau Riera, Dña. Catalina Riera Massanet y D. Juan Rigo Llodrá.

Asimismo se acordó prorrogar la normativa del torneo puntuable (B.O. 8/2014) para el resto del año 2015.

1.2 - Lista de Forfaits

A partir del proximo dia 2 de Noviembre de 2015 quedaran INCLUIDOS en el forfait-list de la FBT:

- Bartolome Riutort Martorell
- Damian Bosch Moll II
- Guillermo Andreu Adrover (FBT i IEHM)
- Jose Antonio Garcia Bonet
- Juan Jose Camps Buenaventura
- Miguel Benejam Lliteras
- Rafael Matas Mestre
- Rafel Rigo Lliteras
- Tomas Garcias Mas
- Vicente Luis Roig Planells

2 Caballos admitidos a correr

Nacionales

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año Nac.	Origen del caballo	Propietario Representante
<u>DESITJADE</u>	H	C	2013	ORFEO DEL SOL JOIA VALENTINA	PEÑA DEL SOL CESAR MARCOS CABANES CESAR MARCOS CABANES

Importados Castrados

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año	Origen del caballo	Propietario
--------------------	------	------	-----	--------------------	-------------

		Nac.		Representante
<i>TAREK DAIDOU (FR)</i>	C	C	2007 KIWI (FR) NINA D'ATOUT 8FR)	CUADRA RIGO LL BARTOLOME RIGO GRIMALT JUAN RIGO LLODRA

3 Compra/venta

3.1 - Compra / venta

Fecha - Producto	Vendedor	Comprador
29/10/2015 ATOS DE FONT	CUADRA SON SASTRE PEDRO ANTONIO FORNES NOCERAS	JUAN FIGUEROLA VIVES JUAN FIGUEROLA VIVES

4 Bajas para correr de caballos

A partir de esta fecha causan baja para participar en carreras oficiales los productos:

- **8805209 QUADRILLE DE NIMES (FR)** - Año. Nac.:2004 Número de carreras:37 Record: 1'15"60 1600m. - 25/07/2014

5 Programación

5.1 - Hipodrom Municipal de Manacor

MODIFICACIO I AMPLIACIO PROGRAMACIO HIPODROM DE MANACOR

Diumenge dia 18 de octubre

Shan anulat per manca dinscripció els Premis APRENENTS XIX i HEDUCCIO MORA.

Diumenge 1 de Novembre

Premi KID TOURTERELLE II: De 3 i mes anys, internacionals de 0 a 199.999,99€. 2.375mts. Autostart. 600€(288,150,84,36,24,18) matricula: 12€. Trot enganxat.

Premi KID TOURTERELLE III: De 3 i mes anys, internacionals de 0 a 199.999,99€. 2.375mts. Autostart. 600€(288,150,84,36,24,18) matricula: 12€. Trot enganxat.

Diumenge 15 de novembre

PROVA MINI TROT - 500 mts. En cas d'excess de dinscripció serà eliminat el guanyador de la darrera prova disputada i després els de menor collocació. Màxim 12 participants.

Dissabte 12 de desembre

PROVA MINI TROT - 700 mts. En cas d'excess de dinscripció serà eliminat el guanyador de la darrera prova disputada i després els de menor collocació. Màxim 12 participants.

5.2 - Hipodrom Municipal de Maó

AMPLIACION PROGRAMACION

PREMI V MEMORIAL GUILLERMO FONTCUBERTA SEGUI

EL MAXIMO DE CABALLOS QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LA CARRERA SON 12 EN CASO DE EXCESO DE INSCRIPCIÓN , ES DECIR SI HUBIERA MAS DE 12 CABALLOS INSCRITOS EN LA CARRERA, TENDRAN PREFERENCIA LOS CABALLOS QUE ESTEN A PARTIR DE LOS 110 MTS. DEL PLANING , ENTONCES QUEDARIAN FUERA DE LA CARRERA LOS CABALLOS QUE ESTEN A PARTIR DEL NUMERO 13 PARA ARRIBA ,ASI SUCESIVAMENTE , LOS QUE ESTEN A PARTIR DE LOS 165 MTS. DEL PLANING , SIEMPRE QUE LLEVASEN EL NUMERO 13 PARA ARRIBA , QUEDARIAN FUERA DE LA CARRERA OBLIGATORIAMENTE .

6 Sanciones

6.1 - Hipodrom Municipal de Maó

Fecha 24/10/2015

Premi POLTRES

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **IGNASI BORRAS TUDURI**, J. n 23037, conductor de DIADA DEL NORTE,

Por adelantarse en la salida, debiendo de anular y repetir la misma (art. 55 del vigente c.c. y punto 20 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **16/11/2015** al **22/11/2015**, ambos inclusive.

Premi VOLCAN JOLY

- Se propone amonestar a **JOAN SINTES MERCADAL**, J. n 20293, conductor de BELLA DE MAGIA,

Por finalizar la carrera una vez distanciado, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 60 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **ANTONIO ORFILA TORRENT**, J. n 20463, conductor de TURMENTA,

Por variar su línea de conducción yendo en cabez del pelotón, sin llevar el preceptivo engache de ventaja, desplazando al caballo n 4 Alexia PV y a su vez permitiendo el paso por el interior a otro competidor (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **16/11/2015** al **22/11/2015**, ambos inclusive.

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **ANTONIO GOMEZ FONTCUBERTA**, J. n 30750, conductor de TIRANO MIXO,

Por no llevar el correspondiente chaleco protector obligatorio (punto 4 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **16/11/2015** al **22/11/2015**, ambos inclusive.

- Se propone amonestar a **ANTONIO GOMEZ FONTCUBERTA**, J. n 30750, conductor de TIRANO MIXO,

Por atropellar al caballo n 3 Turmenta, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

- Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a **JOSE LUIS MANGADO FLORIT**, J. n 10209, conductor de OTHELLO DE LEVRES (FR),

Por acción no peligrosa de carácter grave al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo n 2 Nuvloso, siendo reincidente (b.o. 62) en un período inferior a 90 días (arts 59 y 61 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **16/11/2015** al **29/11/2015**, ambos inclusive.

- Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a **JOSE LUIS MANGADO FLORIT**, J. n 10209, conductor de OTHELLO DE LEVRES (FR),

Por acción no peligrosa de carácter grave al disputar la carrera estando distanciado haciendo caso omiso a los avisos de megafonía, siendo reincidente (b.o. 62) en un período inferior a 90 días (art 60 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones)

Dicha suspensión irá del **30/11/2015** al **13/12/2015**, ambos inclusive.

Premi VESTIDEN

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **JOEL GOMEZ FONCUBERTA**, J. n 30561, conductor de AIRE DE CLISSA,

Por atropellar al caballo n 3 Syrah de Brenta, perjudicandolo (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **16/11/2015** al **22/11/2015**, ambos inclusive.

Premi VOLGA

- Se propone amonestar a **EMILIO MONDEJAR GREGORIO**, J. n 20848, conductor de NIMBUS DU LINON (FR),

Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 54 del vigente c.c. y punto 24 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la **Federación Balear de Trote**.

7 Acuerdos del comisario

7.1 - Hipodrom Municipal Maó

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

Visto el recurso presentado por **D. Emilio Mondejar Bobillo** contra las sanciones propuestas en el Premio Volga disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 24 de octubre de 2015 por irrumpir de malos modos y con gritos en la sala de comisarios sin ser requerida su presencia y asimismo por proferir

calumnias y ofensas a los Srs. Comisarios en el ejercicio de sus funciones, una vez vistas las alegaciones presentadas, recabada la información pertinente, haber recabado testimonio del recurrente, y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda desestimarlos al acreditarse tales infracciones. Por lo conforme al punto 28 del Baremo de sanciones de la FBT se ratifican las suspensiones de licencia para conducir por un periodo de dos y tres semanas propuestas inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

Tabla de Contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	2
1.1 - Comunicados.....	2
1.2 - Lista de Forfaits.....	2
2 Caballos admitidos a correr	2
3 Compra/venta	3
3.1 - Compra / venta	3
4 Bajas para correr de caballos.....	3
5 Programación.....	3
5.1 - Hipodrom Municipal de Manacor.....	3
5.2 - Hipodrom Municipal de Maó.....	4
6 Sanciones	4
6.1 - Hipodrom Municipal de Maó.....	4
7 Acuerdos del comisario.....	5
7.1 - Hipodrom Municipal Maó.....	5